



## **DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER UNA CARPETA DE SUBDIVISION**

- 1.- Solicitud firmada por el propietario del terreno y por el arquitecto proyectista.
- 2.- Declaración jurada simple del propietario como titular del dominio.
- 3.- Certificado de avalúo fiscal vigente.
- 4.- Dominio Vigente de la Propiedad
- 5.- Certificado de informaciones previas.
- 6.- Plano de subdivisión a escala no menor a 1:1000, con curvas de nivel al menos cada 2 m., dimensiones de los deslindes del terreno e identificación de los lotes resultantes. (3 copias firmadas)
- 7.- Plano de ubicación del terreno a escala no inferior a 1: 5.000, con indicación de las vías o espacios de uso público existentes en su proximidad y de otros elementos referenciales relevantes del lugar, que faciliten su identificación. (3 copias firmadas)
- 8.- Plano con graficación de la subdivisión predial existente y la propuesta. (3 copias firmadas)
- 9.- Memoria Explicativa (3 copias firmadas)

**Lo anterior de acuerdo a lo indicado en el Artículo 3.1.2, Título 3 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.**

**DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES**